

MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES" COMUNA DE QUILLECO. ID N°3649-45-LQ22.

DECRETO ALCALDICIO N° 1696 /

QUILLECO, 05 OCTUBRE DE 2022.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1- Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "**SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES**" COMUNA DE QUILLECO".
- 2- El Decreto Alcaldicio N°1495 de fecha 05.09.2022, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes, y Autoriza Llamado a Licitación Pública "**SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES**" COMUNA DE QUILLECO", ID N°3649-45-LQ22.

DECRETO:

- 1.- **NÓMBRESE** Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública denominada "**SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES**" COMUNA DE QUILLECO. ID N°3649-45-LQ22. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:

- ADMINISTRADORA MUNICIPAL, MICHELLE VILLAGRÁN SALAZAR.
- DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE OBRAS, LILIAN CAVALIN CARRASCO.
- DIRECTORA ITO, NORMA FIERRO PALMA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/yct

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)